Colegio Distrital Costa Caribe

NIT: 802-007212-6 DANE: 108001009252

Licencia Nº.0001026 del 8 de junio de 2003 Preescolar y Básica primaria

Licencia oficial Resolución Nº.0001072 del 18 de julio de 2003 Media

Carrera 5B Nº.99-38 Barrio Villa san Pedro II Etapa

BARRANQUILLA - COLOMBIA

Nit. 802.007.212-6
RESOLUCION RECTORAL - ADJUDICACION PROCESO DE CONTRATACION No CONT. 0007:
14-Julio-2026

El suscrito rector de la institución educativa, en ejercicio de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

Que la institución educativa con miras a buscar el cumplimiento de los fines estatales y educativos, mediante inició un procedimiento administrativo contractual para recibir propuestas y adjudicar el contrato, con base a lo establecido en la Ley 715, Decreto 4791 de 2008 y siguiendo los trámites establecidos en el Manual de contratación.

Que la institución educativa, con base a lo establecido en el manual de contratación y con el fin de suplir la necesidad descrita en los estudios previos, inicio el proceso de contratación cuyo objeto es

OBJETO CONTRACTUAL: **SUMINISTRO DE 2 AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INVERTER DE 36.000 BTU, 220V, REFRIGERANTE ECOLÓGICO R-410A O R-32, ALTA EFICIENCIA ENERGÉTICA, CONTROL REMOTO, UNIDAD EVAPORADORA Y CONDENSADORA, KIT DE INSTALACIÓN COMPLETO, ACCESORIOS, PRUEBAS FUNCIONAMIENTO Y GARANTÍA.**

Que en el referido proceso y al término de la misma, presentaron propuestas las siguientes personas:

PROPUESTAS:			
Fecha	**Cédula / Nit**	**Telefono**	**valor de propuesta**
14/7/2026	1001877710	3158757833	14050000
14/7/2026	1140879572	3005776788	14500000
14/7/2026	72236143	3023476436	14650000

Que acogiendo de forma plena las recomendaciones del comité evaluador, se procede a adjudicar el proceso No. **CONT. 0007 a** por cumplir con los requisitos exigidos y presentar una propuesta beneficiosa (menor precio) para la institución educativa.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el presente proceso en la modalidad de Régimen especial a: , Identificado con numero de documento **1001877710.** Quien presento propuesta para cumplir con el objeto contractual por valor de **14050000**

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese el contenido del presente documento al adjudicatario del proceso, a través de la plataforma de contratación SECOP II.

ARTICULO TERCERO: La oficina de tesorería de la institución educativa, procederá a realizar los registros presupuestales y contractuales correspondientes al presente proceso.

ARTICULO CUARTO: Contra el presente documento no procede recurso alguno.

ARTICULO QUINTO: La presente rige a partir de la fecha de su expedición.

Para constancia se firma en la ciudad de **BARRANQUILLA** el día **14-Julio-2026.**

FIRMA:

RECTOR**: SENIA JULIO ALEGRIA**
CC: **32.651.828**
ORDENADOR DEL GASTO